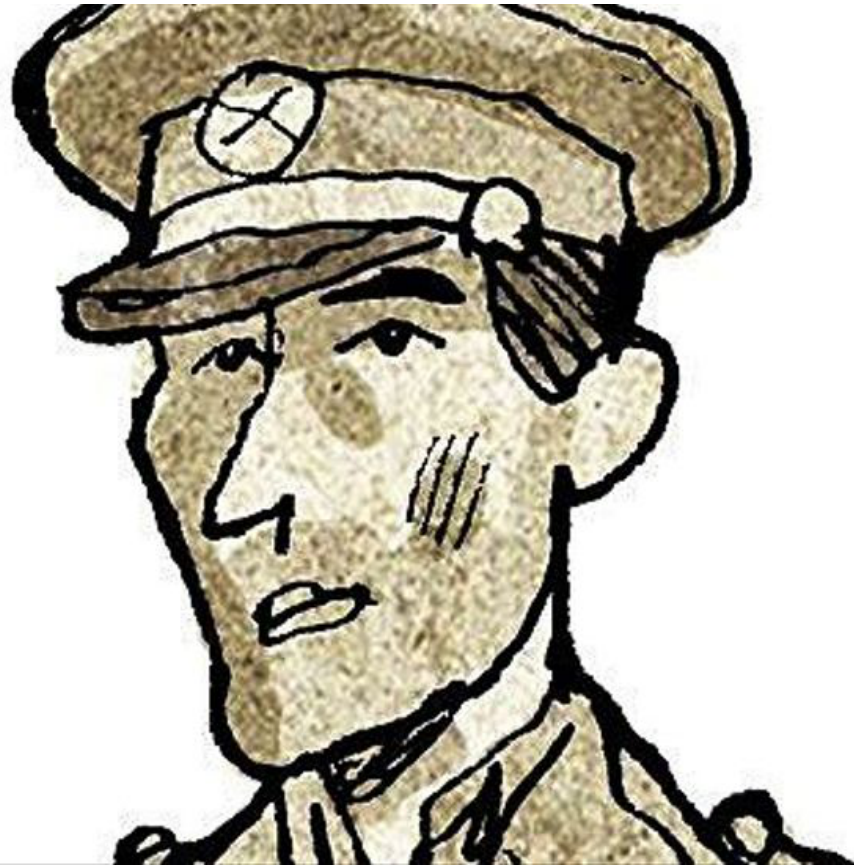


El episodio olvidado de Silverio Castañón

La ejecución, cuya responsabilidad aún no se ha aclarado, de nueve religiosos y dos guardias en la noche del 9 de octubre de 1934 en Turón



El episodio olvidado de Silverio Castañón

Creo que ya tengo suficiente confianza con los lectores de estas historias como para confesarles que a fuerza de indagar y mover documentos sobre el fusilamiento de los frailes de Turón voy entendiendo algunas cosas, pero otras me resultan cada vez más extrañas porque no logro aclarar las contradicciones que se dieron cuando los acusados por aquellos hechos fueron juzgados.

Para que vean a qué me refiero, hoy les voy a hablar de lo sucedido con Silverio Castañón, uno de los principales responsables, quien reconoció en su declaración haber participado directamente en la acción y sin embargo fue disculpado en su testimonio por el cura párroco de Turón, que había sido respetado por los revolucionarios.

En el magnífico Diccionario biográfico del socialismo asturiano, elaborado a partir de la información que se conserva en diferentes archivos por el director de la Fundación “José Barreiro” Adolfo Fernández Pérez, se recoge que Silverio Castañón fue minero, miembro de las Juventudes Socialistas y del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias desde 1918 y después vicesecretario de la Agrupación de Turón y que formó parte como concejal y alcalde de barrio del primer ayuntamiento republicano de Mieres tras las elecciones municipales de abril de 1931.

Sin embargo, sobre su actuación en la revolución de octubre solo se anota que intervino en el asunto del alijo de armas de San Esteban de Pravia y en el asalto al cuartel de la Guardia Civil de Turón, señalando que cuando todo fracasó fue detenido el día 27 de dicho mes en un pueblo de Santander para ser encarcelado y torturado en el convento de las Adoratrices de Oviedo y que pasó después a la cárcel Modelo de Oviedo siendo condenado a muerte en junio de 1935, aunque no fue ejecutado ya que el presidente de la República Niceto Alcalá Zamora se negó a firmar la aplicación de la sentencia.

Es un buen resumen, salvo porque no figura ninguna referencia a su implicación en los sucesos de Turón, que fue la que motivó dicha condena a muerte.

Como saben, en la noche del 9 de octubre de 1934 fueron fusilados en el cementerio de esta localidad ocho hermanos de la Doctrina Cristiana y un fraile pasionista junto a dos oficiales de carabineros y seis días más tarde siguieron la misma suerte el director de Hulleras de Turón Rafael del Riego, el jefe de los guardas jurados de la misma empresa y el corresponsal del diario derechista “Región”.

El caso es que en el Consejo de guerra por aquellos hechos, iniciado el 17 de junio de 1935, varios de los procesados coincidieron en afirmar que la orden de matar a los frailes había sido dada por Silverio Castañón, calificándolo como jefe del Comité de Turón. Y el propio Silverio declaró que el pelotón que fusiló a los profesores y a los carabineros estaba formado por él mismo, Servando García Palanca y diez desconocidos que llegaron de Mieres mandados por Nazario Álvarez.

García Palanca también reconoció los hechos y aunque en principio acusó de haber dado la orden de fuego al alcalde de Mieres Alfredo Álvarez Peña –un personaje que no volvió a citarse más en este juicio–, luego rectificó y acusó también a Nazario Álvarez.

La primera sorpresa llega cuando vemos lo que “Manolé” Grossi escribió al relatar los hechos del inicio de la insurrección, el día 5 de octubre: “Suenan los primeros disparos. El primer camarada que pierde la vida por la revolución es Nazario Álvarez, miembro del partido comunista”.

Según esto, la noche en que mataron a los frailes, el acusado de dirigir el pelotón ya llevaba cuatro días muerto. Podríamos pensar que se trató de un error y el autor de “La insurrección de Asturias” se equivocó de hombre, pero el informe del juez del Consejo de guerra confirmó este extremo advirtiendo que efectivamente Nazario ya había fallecido en el momento de los fusilamientos y el testigo Andrés Maldonado lo corroboró afirmando que él lo vio el día 5 de octubre a las tres y media de la mañana herido a la puerta de la casa de don Víctor Méndez Trelles en Mieres y más tarde se enteró de que había muerto en Oviedo.

El segundo hecho que llama la atención es la declaración del párroco de Turón don José Fernández asegurando que Silverio Castañón se había presentado el día 5 en el colegio de los hermanos de la Doctrina Cristiana para avisarles de que cerrasen las puertas pues había estallado la revolución, añadiendo que el procesado siempre había observado buen comportamiento como ciudadano y no

tenía ninguna queja sobre él.

El testimonio de don José es extraño porque lo posiciona del lado de los acusados y es evidente que no pudo gustar a las órdenes religiosas a las que pertenecían los frailes muertos ni tampoco a la jerarquía de la Iglesia católica.

Finalmente, el juicio se cerró con diferentes penas de cárcel para la mayor parte de los acusados y cuatro condenas a muerte, entre ellas las de Silverio Castañón y Servando García Palanca, a los que se consideró instigadores de los fusilamientos, pero ya hemos visto que la sentencia no llegó a cumplirse.

Tras el triunfo del Frente Popular los presos de octubre salieron de la cárcel. Después Silverio Castañón viajó a Madrid como compromisario para la elección de presidente de la República y desde allí el sindicato socialista lo envió a la provincia de Huelva para que organizase a los mineros de Riotinto, nombrándole secretario general de aquella agrupación.







La sublevación militar le sorprendió en Nerva, un pueblecito de esa comarca, desde donde dirigió una columna con doscientos mineros para combatir en Sevilla. A pesar de su reticencia, iban acompañados por una compañía de la Guardia Civil, pero como era de esperar, estos no tardaron en traicionarlos y acribillaron a los trabajadores antes de llegar a su destino.

Silverio regresó a Riotinto para reorganizar las milicias mineras y con ellas intentó detener inútilmente en Ayamonte a las primeras fuerzas moras llegadas desde África, que estaban mucho mejor armadas. Entonces se trasladó a Madrid para incorporarse a la emisora situada en el ministerio de Marina e ingresó en las milicias de “El Socialista” formando con los mineros que habían podido llegar como él hasta la capital el batallón “Riotinto”, del que fue nombrado jefe.

En los combates del mes de noviembre tras resultar herido en un pie lo nombraron inspector de la Comandancia General de Milicias en la Sección de Organización y luego comandante del batallón “Vanguardia Roja”, nutrido por hombres del Sindicato de Hostelería, con el que participó en los combates de la Casa de Campo, Cuesta de las Perdices, Puerta de Hierro y el Jarama hasta que se le confió el mando de la 67ª Brigada Mixta. Más tarde fue mayor de infantería de la 105ª Brigada Mixta de la 69ª División del Ejército del Centro, combatiendo en Extremadura y Levante.

Al terminar la guerra civil lo detuvieron en el puerto de Alicante para juzgarlo después en Albacete, donde volvió a ser condenado a muerte, pero en esta ocasión no pudo salvarse y fue

ejecutado, a los 34 años, el 1 de mayo de 1940.

Antes, el 1 de septiembre de 1937, la revista “Mundo Gráfico” había publicado una extensa entrevista con Silverio Castañón, que en aquel momento ya era considerado un héroe de guerra.

Entonces el turonés se extendió en detalles sobre su infancia y su juventud. Contó como se había formado su conciencia socialista en los ateneos de la cuenca minera, donde empezó a participar en mítines y conferencias y a escribir artículos para “La Aurora Social”. También dijo que había sido detenido por primera vez tras una huelga en 1919 y que en 1926 había ingresado como voluntario en el regimiento de Artillería Ligera de Campaña, de guarnición en Burgos, donde le cogió el levantamiento de los artilleros contra Primo de Rivera y habló de su participación en los movimientos contra la Dictadura

Pero cuando le tocó contar los hechos de octubre, su narración tuvo un olvido. Describió como había sido la proclamación de la República Socialista y la conquista de los dos cuarteles de la Guardia civil y el de guardas jurados de la Sociedad Hullera en Turón; recordó como los insurrectos habían deshecho al batallón Ciclista de Palencia en Campomanes y dio detalles sobre los combates en Oviedo antes de confirmar que él había sido nombrado comisario general de la zona del Caudal. Incluso tuvo espacio para contar como había sido detenido en Torrelavega, juzgado y condenado a muerte. Pero no dijo una sola palabra sobre su responsabilidad en la matanza de los frailes.